

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 036 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

07/09/2020

ESTADO No. **064**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 036 2017 00830	Ordinario	ANGELMIRO COCUNUBO COCUNUBO	AFP PROTECCION S.A.	Auto admite demanda del tercero ad excludendum Aquilino González Martínez (Jama)	04/09/2020	
110014105 006 2018 00030	Ordinario	MIREYA MONCADA MORENO	AYDE YAMILE PULIDO	Auto ordena correr traslado A las partes por el término común de cinco (5) días, para que presenten alegatos por escrito y, para proferir sentencia escrita, se señala el 27 de septiembre de 2020.	04/09/2020	
110013105 036 2018 00497	Ordinario	NELSON FERNANDO HENRIQUEZ RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda por Colpensiones/ Reconoce personería/ Se señala el 19 de enero del 2021 a las 10:00 A.M. (REGM)	04/09/2020	
110013105 036 2019 00242	Ordinario	MARTHA LUCIA DUQUE VILLAVECES	OLD MUTUAL AFP	Auto tiene por contestada la demanda por las convocadas a juicio/ Reconoce personería/ Se señala el 17 de noviembre de 2020 a las 11:30 A.M. (Jama)	04/09/2020	
110014105 011 2019 00299	Ordinario	JUSTO PASTOR GARZON MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado A las partes por el término común de cinco (5) días, para que presenten alegatos por escrito y, para proferir sentencia escrita, se señala el 18 de septiembre de 2020.	04/09/2020	
110013105 036 2019 00318	Ordinario	MARIANA MONICO PRECIADO	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED	Auto tiene por contestada la demanda por Procardio Servicios Médicos Integrales S.A.S./ Reconoce personería/ Secretaria deberá efectuar la notificación de Estudios e Inversiones Médicas S.A.-ESIMED/ Se Requiere a la parte actora (Jama)	04/09/2020	
110013105 036 2019 00388	Ordinario	MYRIAM ALICIA ESTEBAN DIAZ	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda por las convocadas a juicio/ Reconoce personería/ Se señala el 28 de enero de 2021 a las 2:30 P.M. (Jama)	04/09/2020	

07/09/2020

ESTADO No. **064**

Fecha Fijación:

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 036 2019 00552	Ordinario	ALVARO JOSE APARICIO ESCALLON	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda por Colpensiones/ Reconoce personería/ Se admite la reforma de la demanda/ Se requiere al extremo demandante/ Se corre traslado a Colpensiones por el término de 5 días (Jama)	04/09/2020	
110013105 036 2019 00975	Fueros Sindicales	THOMAS GREG EXPRESS S.A.	WALTHER EDUARDO CHALARACA BOJACA	Auto requiere a la parte actora (REGM)	04/09/2020	
110013105 036 2020 00095	Ordinario	MARCELA FETECUA CARRILLO	AF PPROTECCION S.A.	Auto admite demanda Reconoce personería (REGM)	04/09/2020	
110013105 036 2020 00234	Ordinario	RICARDO GARCIA FRANCO	SERVICIOS ESPECIALES PARA EMPRESAS SESPEM S.A.S.	Auto declaración de incompetencia y ordena Remitir el expediente a los Juzgados Laborales del Circuito de Cartagena - Bolívar (Jama)	04/09/2020	
110013105 036 2020 00314	Ordinario	ROSALBA CANO MESA	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda Autoriza el retiro de la demanda (Jama)	04/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIGUEL ANTONIO GARCÍA
SECRETARIO